

Aguntamiento extraordinario
el día 10. de Febrero.

1856

En la Universidad de Lerma y en Sala Consistorial hoy diez
de Febrero de mil ochocientos Cuarenta y seis, se juntaron
los Señores D. Manuel de Olazola, Alfé D. Juan An-
tonio de Lermenda, D. Santiago de Lermenda, D. Luis
de Olazola Regidores, D. Juan Jacinto de Torrealba, D. Ma-
nuel Luis de Salazar, Diputados al Común, y D. Juan
Luis de Haza, Jefe de Perros, individuos de que
se compone el pleno Ayuntamiento de mis-
ma, y por Presencia de mi el infrascripto Jefe
Veteran y acordaron lo siguiente.

Se hizo lectura de un oficio de fecha 9. de corriente
del Ayuntamiento de Villa de Pesquer, en el que
comunica, que por autorización del Sr. Jefe Super-
ior Político e Imperial, trata de reparar el dano
que el viento de las máquinas de este conprimante con-
esta jurisdicción, y que se acuerda la persona mes-
ra de Pedro de Lermenda, e invitando a esta
corporación nombre una comisión a fin de que se
acuerde de que tiene nombrado al Ayuntamiento
de Lerma que si gusta tener explicaciones por in-
termedios al Regidor D. Juan Antonio de Ler-
menda, al Jefe de Perros D. Juan Luis de Haza, y al Secretario

D. Nicolas Maate para que mañana mismo
 pasen a la comision. Elasages y traten sobre
 este particular.

Con tanto se dio fin a este acto firmando en
 los Señores Capitulares los que saben, y que Cer-
 tifico yo el Secretario.

Olivola

Garmendia

Olivola

Yasa







